

CUENTA DE COBRO
Nº 005

HOSPITAL DE MANATI ATLANTICO ESE

DEBE A:

JEFFERSON MORALES ESCOBAR, identificado con cedula de ciudadanía N°1143162782 expedida en Barranquilla - Atlántico, por PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL EN EL AREA DE URGENCIAS EN LA E.S.E. HOSPITAL DE MANATI, por valor de cinco millones seiscientos diez mil seiscientos sesenta y seis pesos (\$5.610.666), correspondiente al pago del mes de Noviembre del 2025.

Atentamente,



Jefferson Morales Escobar
CC. 1143162782 expedida en Barranquilla.



MUNICIPIO DE MANATI ATLANTICO
NIT: 800.019.218-4
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL
RECIBO OFICIAL DE RENTAS MENORES



SECRETARIA DE HACIENDA

RECIBO DE PAGO No. 25010410002029

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE
JEFFERSON MORALES ESCOBAR

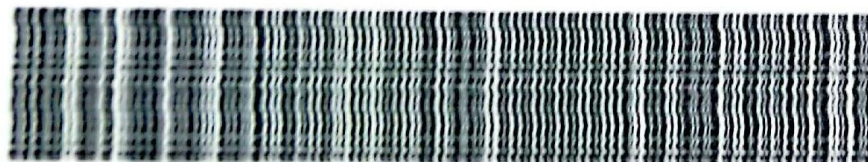
No. IDENTIFICACIÓN: 1143162782
 TELÉFONO: 1
 DIRECCIÓN: K 18-10-48

FECHA DE EMISIÓN: 01/12/2025
FECHA DE OBLIGACIÓN: 01/12/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2025

No.	DESCRIPCIÓN DE LA RENTA, TASA O DERECHO	CANTIDAD	BASE	TARIFA/VALOR	Vr. LIQUIDADO
1	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	1	\$ 5.610.666	4,00 %	\$ 224.426

Observaciones: ESTA ADULTO MAYOR

TOTAL A PAGAR	\$ 224.426
---------------	------------



A197708200003+236120125010410001202 : V0310000000002744260001201251231

ENTIDADES BANCARIAS AUTORIZADAS



ALCALDIA DE MANATI
Secretaría de Hacienda
CANCELA DO

Ministerio Agrario de Colombia

CUENTA No. 316340000462

Impressa: MCERA. GUTENBERG - 400 000 000 - 152 200 152 200



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	Sexo	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad Departamento	Teléfono	Exonerado SEHA = ICBF	Fin
CC 1147162782		MORALES ESCOBAR JEFFERSON MANUEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 3g 490-116	BARRAHQUILLA-ATLANTICO	3231266		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
2025-10	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago			
2025-10	2025-10	1925270750	9494160044	1	2025/11/24	2025/11/13	BAHCOLOMBIA	0	\$616,800
RESUMEN DE PAGO									
CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR		
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$48,800	\$0	\$0	\$48,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000	
TOTAL				1	\$616,800	\$0	\$0	\$616,800	



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	de	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEHA a
CC 1143362782		MORALES ENCOMAR JEFFERSON MANUEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 3g 45c-116	BARRAHQUILLA-ATLANTICO	3231256	ICRF

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
Período: 10/25/10 - 2025/10	10/25/2025	Planilla	2025/11/24	2025/11/13	BANCOLOMBIA	0	\$418,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DECLARACION DE APORTES																							\$18,800		
EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCADO						
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte				
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000					\$320,000							
Ciudad: BARRAHQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000	\$2,000,000					\$320,000	\$2,000,000</												

PÓLIZA N°

1014069

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT 866 002 400 2

PREVISORA

13 SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL

SOLICITUD DÍA 24 MES 11 AÑO 2025	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	CIA. PÓLIZA LIDER N°	CERTIFICADO LIDER N°
TOMADOR 23249338-JEFFERSON MANUEL MORALES ESCOBAR			CC 1143 162 782	
DIRECCIÓN CR 3G#49E-116 CARRIZAL, BARRANQUILLA, ATLANTICO			TELÉFONO 3208082214	
ASEGURADO 23249338-JEFFERSON MANUEL MORALES ESCOBAR			CC 1143 162 782	
DIRECCIÓN CR 3G#49E-116 CARRIZAL, BARRANQUILLA, ATLANTICO			TELÉFONO 3208082214	
EMITIDO EN BARRANQUILLA	CENTRO OPER. 3502	SUC. 35	EXPEDICIÓN	
MONEDA Pesos			VIGENCIA	
TIPO CAMBIO 1.00			DESEDE A LAS	
		DÍA 24 MES 11 AÑO 2025		HASTA A LAS
		DÍA 24 MES 11 AÑO 2026		00:00
CARGAR A: MORALES ESCOBAR JEFFERSON MANUEL			FORMA DE PAGO 4.30 DIAS	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ 200,000,000.00

Riesgo: 1 -

PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS A NIVEL NACIONAL, BARRANQUILLA, ATLANTICO

Categoria: 1-R.C PROFESIONALES MEDICOS

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
4	COBERTURA R.C. PROFESIONALES MEDICOS	200,000,000.00	SI	140,000.00
7	GASTOS MEDICOS DE EMERGENCIA		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	20,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	10,000,000.00		
8	PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	200,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	200,000,000.00		
9	COSTOS Y GASTOS DE DEFENSA		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	40,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	20,000,000.00		

BENEFICIARIOS

Nombre/Razón Social

Documento

Porcentaje Tipo Beneficiario

TERCEROS AFECTADOS

NIT 0100010000

100.000 % NO APLICABLE

RCP-004-9 - PÓLIZA DE SEGURO INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD CIV

POR SOLICITUD DEL TOMADOR, SE EXPIDE LA PRESENTE POLIZA DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES TERMINOS Y CONDICIONES:

Texto Continua en Hojas de Anexos...

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.

La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación, cancelación, nota crédito o nota débito.

PRIMA \$*****140,000.00
GASTOS \$*****
IVA \$*****26,000.00

TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS \$*****166,000.00

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el portal de la Previsora S.A. en el link: <https://facturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquirente/pages/authportaladquirente>, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2585 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUIR en materia tributaria.
Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 50%, por lo tanto, nos abstendremos de practicar retenciones de industria y comercio.

24/11/2025 11:16:16

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCION				INTERMEDIARIOS			
CODIGO	COMPANIA	%	PRIMA	CLAVE	CLASE	NOMBRE	%
				6356	3	M Y S ASESORES ASOCIAD	

OFICINA PRINCIPAL CALLE 57 NO 9-07 - BOGOTÁ - LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE EN BOGOTÁ 3487665, A NIVEL NACIONAL 018000 910 854 Y DESDE CELULAR # 345 PRESENTE SUS PETICIONES. QUÉJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS VÍA TELEFÓNICA, PÁGINA WEB, contactenos@previsora.gov.co. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA O POR EL DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO TELEFAX (01 8708084) defensoraprevisora@ustanzabogados.com

- ORIGINAL -



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

OTRO SI N°	001
No. ORDEN DE SERVICIO:	OS2025-C0179
NOMBRE DE CONTRATISTA:	JEFFERSON M. MORALES ESCOBAR
CC - NIT	1143162782
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	03/07/2025
PLAZO DE EJECUCION:	5 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$16.831.998
VALOR OTRO SI:	\$ 11.221.332
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$28.053.330
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	JULIO 01 DE 2025
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:	SEPTIEMBRE 30 DE 2025
FECHA INICIO OTRO SI:	OCTUBRE 03 DE 2025
FECHA DE TERMINACION OTRO SI:	NOVIEMBRE 30 DE 2025
SUPERVISOR:	JULIAN FRANCO TORRENEGRA

1. CONTROL DE POLIZAS

El contratista de acuerdo a lo estipulado en el contrato:

EXIGIBILIDAD DE GARANTIAS	APLICA	NO APLICA
En cumplimiento de lo establecido en el contrato no es exigible garantías	X	
En cumplimiento de Cláusula del Contrato, el contratista constituyo póliza a favor de la ESE Hospital de Manatí para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales	X	

2. IMPUESTOS DEPARTAMENTALES - MUNICIPALES

Al momento de la legalización del contrato el contratista cumplió con el pago de impuestos Departamentales como se evidencia en el Comprobante de Liquidación y Volantes de Pago de Tesorería Departamental, referencia de pago No.000000 y de los impuestos municipales, el cual detalla el pago de los siguientes impuestos:

DEPARTAMENTALES

INTERESES DE MORA	0
ESTAMPILLA CIUDADELA UNIVERSITARIA	0
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTAL	0
TOTAL	0

Al ser un contrato asistencial, se encuentra exento de estampillas departamentales



E.S.E. HOSPITAL DE MANATÍ ATLÁNTICO

Carrera 17 Vía Manatí/Carreto (Atl) Tel: 3015967209

Email: gerencia@esehospital-manati-atlantico.gov.co

NIT. 802.010.401-2

MUNICIPALES

4% ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	\$224.426
TOTAL	\$224.426

3. DETALLE DE LA EJECUCION

Cumplido el perfeccionamiento y los requisitos de legalización, antes referenciados, se entró a ejecutar el contrato, en las siguientes actividades:

Valor de la orden de servicio	\$ 28.053.330
No. del informe:	05
Valor a cancelar del periodo	\$ 5.610.666
Valor ejecutado	\$ 28.053.330
Saldo por ejecutar	\$ 0

4. OBLIGACIONES Y CERTIFICADO DE PAGO SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

El contratista anexó Certificación del pago de aportes a la Seguridad Social y parafiscales (Salud, Pensión y Riesgos Laborales), las cuales hacen parte de las obligaciones contractuales adquiridas, en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, al tratarse de una persona jurídica.

PLANILLA	NUMERO DE PLANILLA	MES CORRESPONDIENTE
	9494160044	Octubre

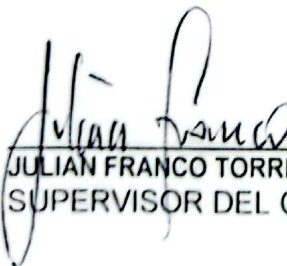
5. ACCIONES DE SUPERVISIÓN:

El suscrito supervisor ejerció acciones tendientes a una exitosa y satisfactoria ejecución del contrato, brindando la información correspondiente, para lo cual hizo recomendaciones y sugerencias al contratista en lo concerniente a la ejecución de las actividades.

6. CUMPLIMIENTO:

El suscrito supervisor al otro si N° 001 de la Orden de prestación de servicios No. OS2025-C017, certifica que el contratista cumplió a cabalidad y satisfactoriamente con el objeto y las obligaciones contractuales asumidas, durante la ejecución en el período comprendido entre el 01 al 30 del mes de NOVIEMBRE de 2025.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe de Supervisión al (01) días del mes de diciembre del dos mil veinticinco (2025).


JULIAN FRANCO TORRENEGRA
SUPERVISOR DEL CONTRATO

FORMATO DE ACTIVIDADES DE ESE HOSPITAL DE MANATI - ATLANTICO.

NOMBRES Y APELLIDOS	Jefferson M. Morales Escobar				
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	C.C 1.143.162.782				
AREA	Urgencias				
SUPERVISOR	JULIAN FRANCO TORRENEGRA				
NUMERO DE CONTRATO	FECHA			PERIODO A COBRAR	
OTRO SI N° 001 AL CONTRATO OS2025-C0179	DIA	MES	AÑO	DESDE	01/11/2025
	01	12	2025	HASTA	30/11/2025

DETALLE DEL INFORME - RELACION DE ACTIVIDADES

1. Prestar la atención a los usuarios de urgencias con sujeción estricta con los criterios y suficiencia profesional de acuerdo con las guías y protocolos que rigen para la entidad y el sistema de seguridad social, dentro de los términos estipulados en los mismos.
2. Recibo y entrega de turnos, de los procesos de medicina general en urgencias, hospitalización y sala de partos, según demanda el HOSPITAL en el horario y días que se establezca, de acuerdo con el profesional del área asistencial.
3. Realización de procedimientos menores, en área de urgencia, hospitalización y sala de parto, con el manejo de registros clínicos y administración de medicamentos.
4. Prestar los servicios médicos, bajo los criterios de calidad fijados por la ESE y de las practicas profesionales de general aceptación, conservando los principios de ética médica, sin ningún tipo de discriminación, frente a otros pacientes que atienda.
5. Expedir los certificados de incapacidad a que diere lugar el proceso de atención del usuario, el periodo de incapacidad se fijara dentro de un marco de racionalidad científica y con base en los protocolos disponibles y en las normas establecidas por la ESE.
6. Atender los requerimientos del sistema de información de las ESES con fines estadísticos, legales y de facturación.
7. Atender las instrucciones que le imparta la supervisión, de la ESE HOSPITAL de Manati.

8. Las demás actividades que sean asignadas acorde con la naturaleza y necesidades del servicio para el logro de la misión institucional.

FIRMA DEL CONTRATISTA



FIRMA DEL SUPERVISOR DE LA ACTIVIDAD

Dr. Julian Franco I.
MÉDICO GENERAL
T.P. 27-2992-98 - UNIMETP

07 DIC 2025

DECLARACION JURAMENTADA
ARTICULO 1.2.4.1.6 DECRETO 16 25 2016

Manatí Atlántico, 30 de noviembre de 2025.

Yo **JEFFERSON MORALES ESCOBAR**, mayor de edad con cedula de ciudadanía N° 1143162782 de Barranquilla, Atlántico y con domicilio permanente en la Carrera 1B 10-48 Barrio Unión, y dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 1625 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado 2 o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad por un término igual o superior a 90 días continuos o discontinuos.

Cordialmente,



JEFFERSON MORALES ESCOBAR
CC. N°1.143.162.782 de Barranquilla- Atlántico